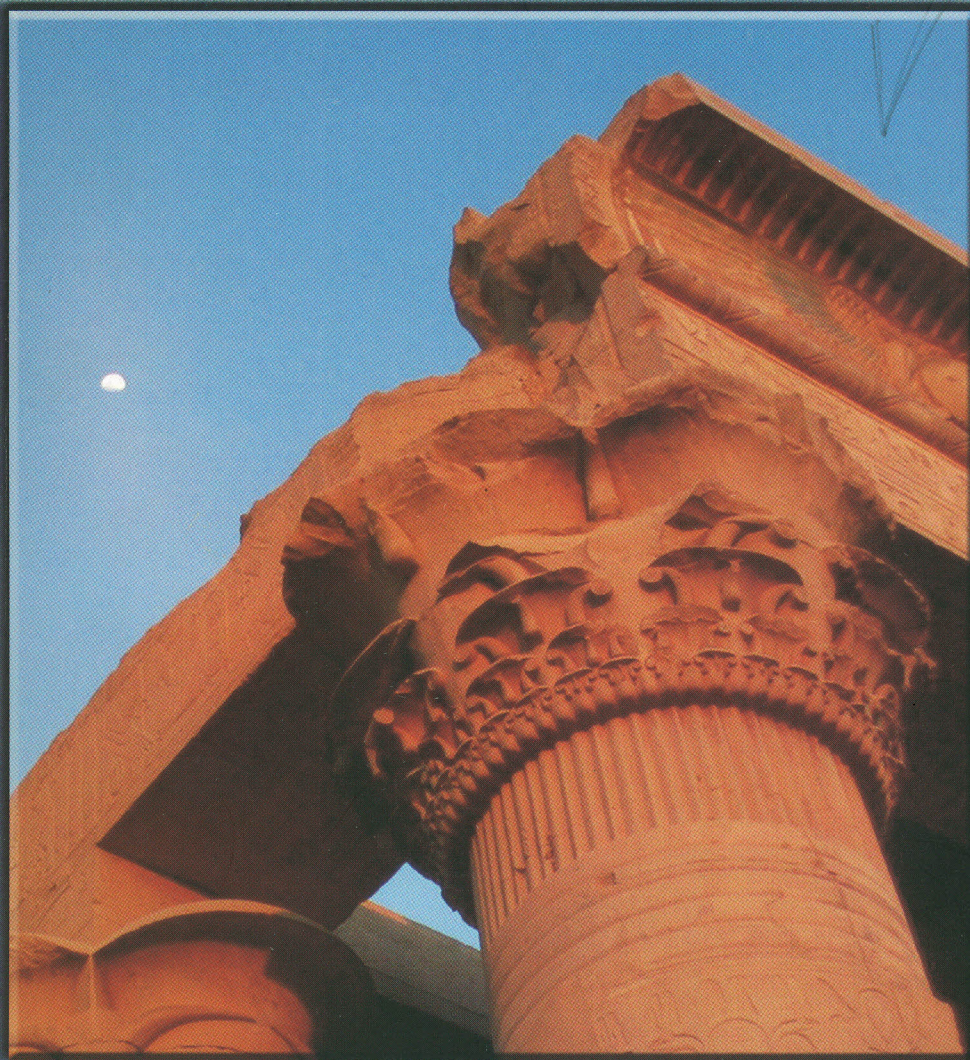


3
(2009)

Ágoras

ANUARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES
DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



Medellín • No. Tres • 2009

Acerca de la salud mental integral del profesor universitario

FLOR ÁNGELA TOBÓN
MARULANDA

Profesora de la Facultad de Química Farmacéutica
jvm@une.net.co



Este escrito intenta esbozar el estado actual de bienestar de los profesores, con el propósito de plantear una ruta hacia una posible mejor salud mental integral de los mismos. Se parte de la concepción de que la salud mental integral se enmarca en cambios ontológicos (procesos mentales complejos), culturales, políticos, económicos, tecnológicos y ambientales. Dependiendo del grado de desarrollo en estas dimensiones se entiende que la salud mental incluye los posibles modelos de bienestar de los profesores. Un ejemplo es tener interacción armónica y permanente con la comunidad académica universitaria para participar en las decisiones que lo afectan para llegar a acuerdos y a desacuerdos. Asimismo, se parte de la hipótesis según la cual a una mejor calidad de interacción, mayor impacto positivo en el bienestar de los profesores. En este sentido, la salud mental no es sólo la ausencia de alteración de los procesos psíquicos, es también la necesidad de que los profesores tengan un bienestar integral y puedan disfrutarlo en la cotidianidad de su desempeño docente: docencia, investigación, extensión y administración en el escenario de conflictos de la Universidad de Antioquia, cada vez menos humanos, reflejo de un contexto nacional.

Los profesores, para tener salud mental integral, necesitan de una gama de posibilidades de su desarrollo armónico y un alto grado de satisfacción en su



desempeño docente, los cuales representan sus potencialidades y capacidades para autodesarrollarse e interactuar en la comunidad académica, donde el tipo de interacción va a influir a su vez en la visión que éstos tengan de sí mismo y del mundo. La gama de posibilidades depende del desarrollo y formación integral de los encargados de las políticas públicas y acciones posibles para una mejor salud mental, sin supeditar ésta a lo meramente técnico, de creer que ella se consigue con psicofármacos únicamente o programas o eventos discontinuos. Se necesita partir de dos premisas esenciales: una, la relación de cada profesor en su subjetividad; y otra, las condiciones que deben existir para poder relacionarse con otras personas y con su entorno en un escenario y contexto lleno de sentidos, significados, conflictos e intereses de carácter más particular que colectivo. En esta perspectiva, se observa que la salud mental de los profesores de la Universidad de Antioquia cada día se desmejora de manera significativa, según los datos obtenidos de encuestas sobre clima organizacional realizadas por la administración central.

De otro lado, se evidencian exiguas medidas de intervención contundente en el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2009-2016, que no son coordinadas y articuladas con el Plan de Acción de cada una de las unidades académicas. De los escasos datos que se conoce de dicha información oficial, relacionada con el clima organizacional, el bienestar y el servicio de atención en diversos subsistemas de la Universidad de Antioquia, se infiere que entre las principales causas para el aumento de alteraciones mentales como estrés, depresión, desmotivación, miedos, sentimiento de inseguridad, dificultad para expresar lo que se siente, timidez, sensación de rechazo, miedo al fracaso, desmotivación, sensación de soledad y farmacodependencia, están las variables psicosociales que están enfrentando los profesores en lo cotidiano, tales como: el aumento de las cargas emocionales fruto del deterioro de las condiciones para unas adecuadas relaciones académico-administrativas con el jefe inmediato; la ineficacia de la mayoría de reuniones que los jefes imponen como obligatorias, porque ellos no proponen, ni discuten ni analizan acciones efectivas posibles prioritarias que resuelvan las necesidades de los profesores y de la institución; el ambiente físico de las oficinas colectivas en hacinamiento es poco saludable, sin ergonomía, poca intimidad, no facilita el estudio; algunos administradores de forma muy sutil favorecen peticiones, necesidades o toman decisiones de manera inequitativa, sin tener en cuenta argumentos de diálogo



y competencias para satisfacer a ciertos profesores, solo por su perfil de enlace afectivo o político, desconociendo la institucionalidad y la objetividad del alma máter; la sobrecarga académica en contravía con la excelencia académica por el aumento de cobertura con la misma planta física y el insuficiente número de profesores idóneos de planta con calidad, deficientes materiales de estudio y equipos necesarios de punta para un buen desempeño práctico de grupos numerosos de estudiantes.

A esto se le suma el desarrollo de currículos no pertinentes y metodologías pedagógicas inadecuadas, no acordes para un buen proceso de enseñanza-aprendizaje significativo de grupos grandes; esto no los motiva a investigar, pero sí los obliga a vincularse a demasiadas actividades, lo que les impide centrarse en pocas cosas a profundidad. Hay descontento por no encontrar auxilio para medicamentos no POS; es cada vez más evidente la exclusión en los planes de beneficios establecidos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, a las personas que de alguna manera presentan un tipo de trastorno mental, el cual afecta la convivencia y la calidad de vida. Los profesores tienen muy poco acceso oportuno a los servicios de psiquiatra, principalmente en los casos de urgencia, al psicólogo, o a ambos, y a exámenes especializados. Inconformidad por la prescripción de tratamientos a largo plazo, por años, solo con psicofármacos que no resuelven las variables psicosociales desencadenantes de la alteración mental, pero sí producen efectos no deseados, que en algunos casos pueden agravar la enfermedad mental de base, como la farmacodependencia.

No existe un proceso riguroso, sistemático, coordinado y articulado de planeación operativa anual entre la administración central y cada unidad académica que permita construir una agenda del Sistema de Bienestar, que evite duplicidades en la oferta de programas y eventos, que defina las metas para cada año y permita el seguimiento periódico a lo que se hace, de acuerdo con las necesidades identificadas. Llama la atención que algunos profesores opinan que el Sistema de Bienestar Universitario no les ha beneficiado en nada. Esta afirmación lleva a procesar las siguientes hipótesis: quienes lo manifiestan no han recibido ningún servicio, o lo han recibido pero no saben que es de Bienestar, o quizá lo han recibido pero sienten que no obtuvieron ningún



beneficio. Límites y trámites complicados para acceder a servicios de bienestar y una comunicación poco efectiva sobre actividades no articulada a la comunicación de cada unidad académica. Esto se debe a que falta una visión amplia de lo que significa comunidad académica y responsabilidad social universitaria de carácter público.

Se concluye que dichas variables psicosociales pueden estar aumentando las perturbaciones mentales o están agravando las ya existentes, también relacionadas con acoso laboral y psicológico de los jefes y algunos compañeros. Al igual que pueden estar asociadas a que algunos servicios no están siendo utilizados por los profesores (eventos, actividades físicas, artísticas y culturales). Además, algunos profesores desertan de algunos servicios de salud, al encontrar que éstos no son pertinentes según sus necesidades y condiciones de salud. En consecuencia, dichas alteraciones mentales generan un impacto negativo en la tolerancia, en la convivencia y en el desempeño docente, lo que a su vez afecta categóricamente la productividad académica de la Universidad y del país.

Se recomienda investigar por qué existe en la Universidad de Antioquia una demanda significativa de servicios en atención en salud mental y cuáles son las posibles causas de las alteraciones mentales antes enunciadas. Al respecto, es urgente caracterizar los diversos factores relacionados con dichas alteraciones mentales, en especial con la farmacodependencia: establecer el grado de intoxicación con sustancias psicoactivas por automedicación y por prescripción. Al igual que identificar los factores que facilitan la comercialización de éstas.

Se demanda del Consejo Superior, del Rector, de Salud Ocupacional y de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia, encargados de las políticas de bienestar, de salud ocupacional y de los servicios de acceso de atención en salud mental, no hacer caso omiso de esta situación, por el contrario, es una necesidad inaplazable que indaguen minuciosamente sobre la prevalencia de los trastornos mentales y la brecha de tratamientos no óptimos, que está dada por la diferencia entre las tasas de prevalencia verdadera y las personas que han sido tratadas, que en algunos casos es significativa y grave; y



pese a la sugerencia de tratamientos alternativos eficaces menos tóxicos que los psicofármacos, se opta por éstos, probablemente por los altos costos o la falta de formación integral y competencia del profesional sanitario para atender la complejidad de las alteraciones mentales en los escenarios y contextos actuales. Se requiere adoptar nuevas políticas más eficaces de salud mental o que se actualicen las existentes y desarrollar investigaciones que tengan en cuenta las características de los profesores y con base en sus resultados hacer otras ofertas específicas, acorde con las necesidades y realidades particulares del profesor, procurando incluir en ellas la extensión de los programas y servicios; así como proporcionar un acceso más oportuno a dicha atención con calidad en torno a: 1) garantizar mejor los intereses de los profesores que necesitan ser escuchados, 2) formular programas alternativos de intervención diferentes a los psicofármacos hasta donde sea posible, que busquen el equilibrio entre la mente, lo físico y las emociones y 3) adjudicar recursos en conformidad con las necesidades observadas, considerando que el objetivo es mejorar y mantener la salud mental de los profesores, para lo cual es fundamental tener un ambiente físico adecuado y un uso del tiempo libre: planeado, dirigido y controlado por un equipo transdisciplinario.

